



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00258700--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA, se desempeñó en esta Facultad hasta el 31 de marzo de 2026, fecha en que se solicita al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva a partir del 1º de abril de 2026, aprobada por Resolución Decanal N° 787/2026 y Resolución N° 976-HCS-2026;

Lo informado por el Área Personal;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar a la Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA (Leg. 30216), 11 (once) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2026 no gozadas, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA y QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/AB/Mbl